

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 5

Fecha: 05/02/2018

Página: 1 020

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--------------------|-------------------------------|---------------------------|---|------------|-------|
| 05001333302020180003400 | Ejecutivo Singular | SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A. | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | Auto envio a otro despacho por competencia A los Juzgados Laborales del Circuito de Medellin | 02/02/2018 | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Xiomara Yopez Correa
SECRETARIO